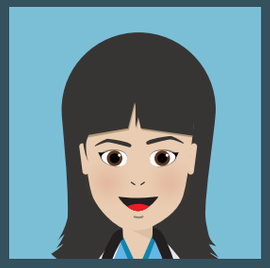


INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



Estimado aprendiz, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– le da una cordial bienvenida al programa de formación Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Una de las líneas de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud y Protección Social es el abordaje integral de las violencias de género, las cuales han sido reconocidas como violaciones de derechos humanos y un grave problema de salud pública por su magnitud e impacto en la salud física, mental y social de la víctima, su familia y la sociedad en general. La Resolución 1841 de 2013 que adoptó el Plan Decenal de Salud Pública, incluye como una de las 8 prioridades nacionales, la dimensión de "Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos", que incluye el abordaje integral de las violencias de género y en específico, la atención integral en salud de las mismas. Por su parte, la Resolución 0459 de 2012 adopta el Modelo y Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual que es de obligatorio cumplimiento por todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS, en particular las instituciones prestadoras de servicios de salud –IPS.

En el año 2013, la Resolución 1441 (modificatoria de la 1441 de 2006) incluyó dentro de los estándares de habilitación del SOGC para las IPS, que el talento humano de los servicios de urgencias de baja, mediana y alta complejidad debe tener certificación de la formación en atención a las víctimas de violencia sexual, según lo establecido en la Resolución 459 de 2012.

El presente curso ofrece los elementos conceptuales, normativos y operativos básicos para que los profesionales de salud de los servicios de urgencias puedan brindar una atención en salud integral, oportuna y de calidad a las víctimas de violencias sexuales.



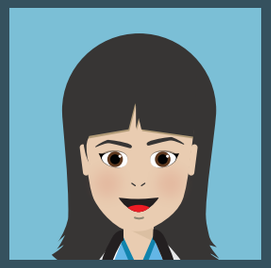
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



POBLACIÓN OBJETIVO

Este curso es para profesionales, tecnólogos y técnicos de salud que requieren conocer elementos conceptuales, normativos e implementar procesos y procedimientos operativos básicos para garantizar una atención en salud integral, oportuna y de calidad a las víctimas de violencias sexuales.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



REQUISITOS DE INGRESO

- Solicitud de las Instituciones del Sistema de General de Seguridad Social en Salud.

- Profesionales, Tecnólogos y Técnicos de salud que brindan atención a las víctimas de violencias de género.

- Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro.

- Se requiere que el aprendiz AVA (Ambientes virtuales de aprendizajes) tenga dominio de elementos básicos en el manejo de herramientas informáticas y de comunicación como: correo electrónico, chats, procesadores de texto, software para presentaciones, navegadores de internet y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

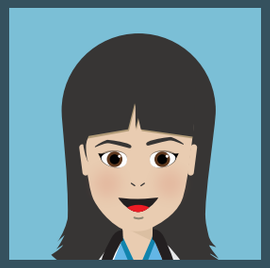


BENEFICIOS

Los beneficios que obtendrá el aprendiz al terminar el programa de formación son los siguientes:

- Laboral y profesional: ser trabajadores del sector salud idóneos y competentes para la atención en salud integral de las víctimas de violencias sexuales.

- Personal: ser una persona que reconoce las violencias sexuales y de género como una violación de los derechos humanos y que se compromete con la no revictimización desde el sector salud a través de la transformación de los estereotipos de género.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



DURACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– certificará el programa de formación Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales con una duración de 40 horas.

Una vez finalice este programa el sistema notificará al aprendiz a través de su correo electrónico el estado final; si su estado es “certificado” recibirá las indicaciones para realizar la descarga del certificado en línea desde el sistema dispuesto por la entidad.

El proceso para generar el certificado se describe en el espacio Información del programa.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

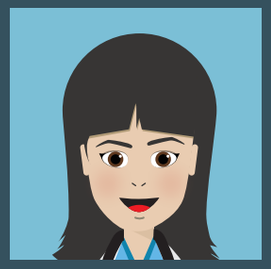


CONTENIDOS ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1

El programa consta de 4 actividades de aprendizaje cada una de 10 horas de duración. Los temas que se desarrollan son:

Actividad de aprendizaje 01
Marco conceptual y normativo para el abordaje integral de las violencias sexuales

- ¿Qué es la violencia sexual?
- La violencia sexual en el marco de los derechos humanos
- ¿Por qué se presentan las violencias sexuales?
- Caracterización epidemiológica de las violencias sexuales
- Marco normativo
- Enfoques para el abordaje integral de las violencias sexuales
- Cobertura de la atención de la violencia sexual en el marco del sistema general de seguridad social en salud
- Protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



CONTENIDOS ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2

El programa consta de 4 actividades de aprendizaje cada una de 10 horas de duración. Los temas que se desarrollan son:

Actividad de aprendizaje 02
Valoración y pruebas diagnósticas y forenses en la atención a víctimas de violencias sexuales

- Paso 1. Detección de las violencias sexuales
- Paso 2. Cualidades a desarrollar en el talento humano encargado de la atención de las víctimas de violencias sexuales
- Paso 3. Recepción inmediata a la víctima de violencia sexual en el servicio de urgencias médicas
- Paso 4. Realizar una completa valoración clínica inicial a la víctima de violencia sexual
- Evaluar inmediatamente inminencia de peligro para la vida de las víctimas y proceder en consecuencia
- Paso 5. Toma de pruebas diagnósticas necesarias para explorar el estado de salud de la víctima en la evaluación inicial
- Toma de muestras con fines forenses
- Diagnósticos clínicos



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

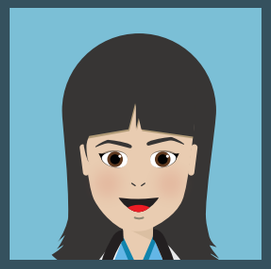


CONTENIDOS ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3

El programa consta de 4 actividades de aprendizaje cada una de 10 horas de duración. Los temas que se desarrollan son:

Actividad de aprendizaje 03
Intervenciones clínicas y de salud mental en la atención de las víctimas de violencias sexuales

- Paso 6. Asegurar la profilaxis sindromática para ITS durante la consulta inicial por salud
- Paso 7. Asegurar la profilaxis para VIH – SIDA durante la consulta inicial por salud
- Paso 8. Asegurar anticoncepción de emergencia y acceso a interrupción voluntaria del embarazo
- Paso 9. Asegurar una intervención terapéutica inicial especializada en salud mental para la víctima durante la primera consulta
- Paso 10. Planear los seguimientos clínicos requeridos por la víctima
- Paso 11. Derivar hacia otros profesionales de la salud requeridos para asegurar la atención integral de las víctimas de violencia sexual
- Paso 12. Derivar hacia otros sectores involucrados en la atención inicial del caso de violencia sexual
- Paso 13. Efectuar los procedimientos de vigilancia en salud pública de la violencia sexual que correspondan
- Paso 14. Realizar los seguimientos rutinarios que requiere una víctima de violencia sexual atendida por el sector salud
- Paso 15. Efectuar un adecuado cierre del caso



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

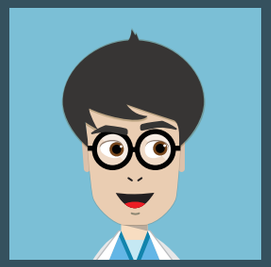


CONTENIDOS ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4

El programa consta de 4 actividades de aprendizaje cada una de 10 horas de duración. Los temas que se desarrollan son:

Actividad de aprendizaje 04
Activación de los procesos intersectoriales para la atención de las víctimas de violencias sexuales

- Procesos intersectoriales
- Activación de los procesos para un abordaje intersectorial
- Acceso a la justicia
- Acceso a protección



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

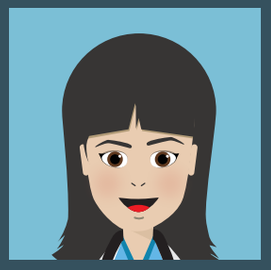


COMPETENCIA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencia: Asistir integralmente a la persona y familia con relación a etapa del proceso vital y contexto social, político, cultural y ético.

Resultados de aprendizaje

- Reconocer las condiciones para el abordaje integral a las víctimas de violencias sexuales según normatividad vigente.
- Realizar la atención integral en salud a las víctimas de violencias sexuales según normatividad, modelos y protocolos vigentes.
- Evaluar la aplicación de lineamientos en el abordaje de atención de victimas de violencia sexual según protocolos establecidos y políticas públicas.
- Activar procesos para el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violencias sexuales teniendo en cuenta la intersectorialidad.



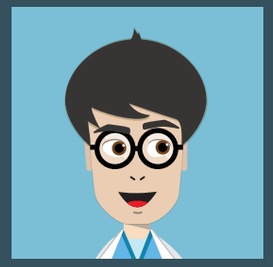
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Identifica los tipos de violencias sexuales en el contexto de derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Reconoce los aportes del marco político y normativo en el ejercicio de los Derechos Humanos con relación a las violencias sexuales.
- Reconoce las condiciones y los recursos existentes para el abordaje integral de víctimas de violencias sexuales en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Reconoce los elementos subjetivos y el marco conceptual necesarios para realizar un abordaje integral de las víctimas de violencias sexuales según protocolo.
- Reflexiona sobre las creencias y actitudes expresadas en la atención a las víctimas de violencias sexuales.
- Identifica las acciones a desarrollar durante la valoración clínica integral de las víctimas de violencias sexuales según protocolo establecido.
- Reconoce la importancia, la finalidad, el procedimiento para realizar las pruebas forenses según el protocolo establecido.
- Argumenta sobre la importancia de la interrupción voluntaria del embarazo en las mujeres víctimas de las violencias sexuales teniendo en cuenta el protocolo establecido.
- Identifica los componentes del abordaje de las situaciones evidenciadas en la salud de las víctimas de violencias sexuales, de acuerdo al protocolo establecido.
- Reconoce los pasos para el abordaje en la atención integral de las víctimas de violencias sexuales en el marco del protocolo establecido.
- Contextualiza las competencias de los sectores justicia y protección para la atención individualizada de las víctimas de violencias sexuales en su entorno socio-geo-político.
- Reconoce los componentes e interacciones de los procesos intersectoriales para la atención integral de las víctimas de violencias sexuales, según normatividad vigente.
- Reconoce los procesos y competencias intersectoriales para la atención individualizada de las víctimas de violencias sexuales.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

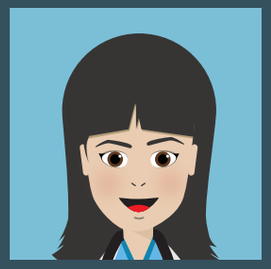


METODOLOGÍA

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes virtuales de aprendizaje, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz y a la aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz y de la aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor
- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



HORAS DE ESTUDIO

El programa está diseñado para que el aprendiz y la aprendiz dedique alrededor de 2 horas diarias por semana. En total son 40 horas repartidas a través de las unidades temáticas.

La metodología de trabajo está sustentada en la interacción permanente entre los integrantes del programa. Esto implica que es importante la lectura y análisis de los materiales de aprendizaje (de manera individual), así como la activa participación en los foros de discusión y las distintas actividades que permiten la interacción e intercambio de experiencias entre todos los participantes (trabajo grupal).

El aprendiz virtual tendrá límite de periodos establecidos para el envío de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, los cuales serán publicados oportunamente por el instructor o instructora en los anuncios del programa.



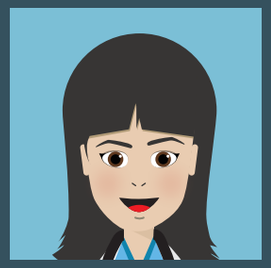
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ESPACIOS DE COMUNICACIÓN CON EL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA

La comunicación con el instructor o instructora se realizará a través de las diferentes herramientas que ofrece la plataforma como son: foros de discusión, correo electrónico, mensajería interna, sesiones en línea, entre otros.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



SOFTWARE REQUERIDO

Para visualizar todos los contenidos del programa de forma óptima, es necesario que descargue e instale los siguientes programas en su computador:

Adobe Reader: programa que permite visualizar todos los archivos en formato PDF.

Java: lenguaje de programación que le permitirá ver todas las aplicaciones diseñadas con este programa.

Adobe Flash Player: aplicación multimedia que es necesaria para visualizar las animaciones, videos y todas las partes interactivas que tiene el programa.

Adobe Authorware Player: necesaria para visualizar archivos multimedia.
WinZip:programa para comprimir archivos sin perder calidad ni velocidad en ellos.

WinRar: algunos archivos están comprimidos con este programa y para acceder a ellos se requiere el programa instalado.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.

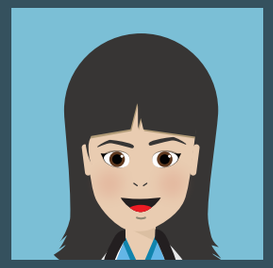


SOFTWARE REQUERIDO

Se recomienda verificar muy bien si el computador en el que desarrollará el programa de formación tiene el software mencionado, de lo contrario dé clic en el nombre de cada uno de ellos y siga las instrucciones o ingrese a la página principal de SENA virtual (www.senavirtual.edu.co), en donde se encuentran los enlaces a los sitios Web para su descarga.

Si tiene dudas consulte al instructor o instructora, está en capacidad de guiarlo a través del espacio “Foro de dudas e inquietudes”.

Importante: Se recomienda usar el navegador Internet Explorer 9 si usa Windows Vista o Windows 7; si usa Windows XP puede usar Internet Explorer 7 u 8, esto con el fin de garantizar una correcta visualización y navegación del programa.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



NORMAS DE CONVIVENCIA:

Este programa de formación virtual que ofrece el SENA tiene como eje central el desarrollo humano integral, es decir, está centrado en el saber y en el ser, por esta razón se entiende la convivencia como la armonía social que se logra con el bienestar individual y colectivo.

A continuación se da a conocer el decálogo de convivencia de formación virtual SENA:

1. El respeto, la tolerancia, dignidad y responsabilidad son los principios que deben guiar el desarrollo de este proceso de formación y las distintas formas de interacción entre sus integrantes.
2. Este es un espacio de aprendizaje en el que las diferencias ideológicas, políticas, culturales, raciales y religiosas no tienen relevancia. Por ello es impropio dejar en los foros mensajes que inciten a abordar estos temas.
3. La puntualidad es parte del éxito en el ámbito personal y laboral, por ello el aprendiz es responsable de realizar y enviar las actividades en el tiempo establecido y el instructor informar oportunamente de los avances en el programa. Para esto es necesario tener en cuenta el cronograma del programa.
4. Las actividades deben ser enviadas a través del botón Actividades. No deben utilizarse los foros ni el correo electrónico del instructor para enviar trabajos, ya que por estos medios no serán calificados.



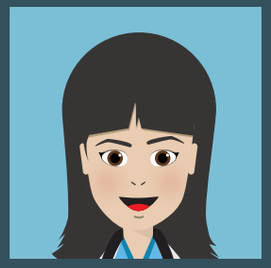
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



NORMAS DE CONVIVENCIA:

5. Es indispensable leer cuidadosamente el material de cada unidad, ya que es el insumo para el desarrollo de las actividades del programa.
6. La sinceridad es un principio de vida y también de este programa, por ello no se aceptan copias de trabajos, ni textos bajados totalmente de internet, es válida la referencia, ya que sirve para contextualizar, pero el propósito de este proceso es crear e innovar, no copiar y pegar.
7. Cuando se tomen ideas textuales de autores se deben respetar sus derechos, haciendo las respectivas citas y referencias bibliográficas, según las normas establecidas.
8. El aprendiz o la aprendiz que copie actividades será sancionado con una calificación de 0 (cero) en la actividad y, además, se hará acreedor a la sanción que el instructor le imponga.
9. El aprendiz o la aprendiz debe leer diariamente los anuncios del programa, para enterarse de las novedades del mismo.
10. El aprendiz o la aprendiz debe dedicar al menos dos (2) horas diarias para cubrir el contenido de cada unidad temática.
11. Si se presenta cualquier problema de ingreso a la plataforma, es fundamental la comunicación con el instructor o la instructora a través del correo electrónico.
12. El aprendiz o la aprendiz debe participar constantemente en los foros de discusión, utilizando un lenguaje respetuoso y cortés al referirse a sus compañeros, compañeras, instructor o instructora, teniendo en cuenta que no es adecuado escribir en mayúscula sostenida, ya que en internet esto equivale a gritar. A cambio, se puede utilizar asteriscos y guiones para enfatizar y subrayar.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



NORMAS DE CONVIVENCIA:

13. El aprendiz o la aprendiz debe revisar las respuestas a las dudas enviadas al instructor o instructora.
14. Antes de preguntar algo en el foro de dudas e inquietudes se recomienda leer los interrogantes de sus compañeros y las respuestas dadas por el instructor o instructora, es posible que ya se haya formulado y se da respuesta a esa pregunta.
15. Cuando solicite o pregunte algo, use "por favor" y "gracias", nunca de órdenes. Buenas palabras y buenos modos cuestan poco y agradan a todos.
16. Respetar las opiniones de los demás y realizar aportes constructivos que enriquezcan el aprendizaje que aporta al proceso formativo, de lo contrario, se pierde la oportunidad de aprender colaborativamente y compartir conocimientos, experiencias o percepciones.
17. Respetar el tema del foro. Si se publican contenidos de un tema diferente al propuesto, se añade ruido al diálogo, ya que los demás notan que se está descontextualizado del tema y dinámica planteada.
18. Ser educado en las discusiones. Fundamentar las opiniones con argumentos, y no con groserías o descalificaciones y respetar las opiniones de los demás, aunque no se compartan, por ello se invita a ser constructivo.
19. El uso de esta plataforma es académico, por ello es impropio utilizar alguno de sus espacios para hacer publicidad de algún producto, persona o entidad.
20. Si alguien no respeta las normas de convivencia aquí mencionadas notifique al instructor.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



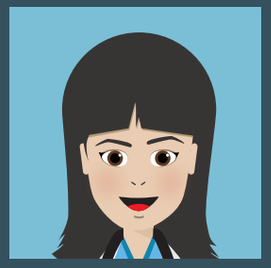
ETIQUETA EN INTERNET

La etiqueta en internet está constituida por una serie de reglas que garantizan una comunicación efectiva, optimizando el uso de recursos y del tiempo; su creación no se debe a un organismo específico sino que han surgido de la misma comunidad que navega en la web.

A continuación se destacan algunas reglas que recopila Quique[1] (2002) en el texto "La Netiquette" y que deben tenerse en cuenta al momento de establecer comunicación a través de un ambiente virtual:

• Cuando se ingresa a una nueva cultura (y el internet tiene su propia cultura) se corre el riesgo de cometer algunos errores sociales. Quizás se pueda ofender a personas sin querer hacerlo, o tal vez se llegue a malinterpretar lo que otros dicen. Por eso, se invita a tener siempre en mente que al otro lado de la pantalla hay un ser humano real, con sus propias ideas y sentimientos. Se recomienda no escribir nada que no diría frente a frente a otra persona.

[1]Quique (2002) La Netiquette. Sindominio.net. Recuperado el día 15 de marzo de 2014 desde: https://sindominio.net/quique/Textos/netiquette.pdf



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ETIQUETA EN INTERNET

• Ser cortés y amable en la comunicación aunque no se esté de acuerdo con las ideas del otro. No tiene sentido volver personal una argumentación; siempre es posible dar una retroalimentación acerca de las ideas, sin necesidad de agredir a los demás.
• Perdonar los errores de otras personas. No todos son expertos en internet y quizás cometan faltas o hagan demasiadas preguntas, por ello es trascendental ser tolerante.
• No usar mayúsculas. En la red esto equivale a gritar.
• Reconocer siempre los derechos de autor, dando el crédito a quien generó la idea, a la fuente que se consultó o al recurso en el que se basó la información.
• Evitar el envío de correo comercial no solicitado. Si se hace, el servidor de correo puede ser incluido en las listas negras, y muchos servidores de internet se niegan a aceptar mensajes que procedan o hayan pasado por él. Incluso, si no se tiene carácter publicitario, los envíos masivos y no solicitados de convocatorias, noticias, entre otros, también se consideran Spam (correo basura).
• No reenviar mensajes en cadena, falsas alarmas de virus.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



FOROS DE DISCUSIÓN

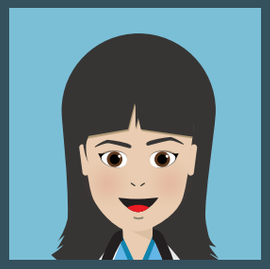
Existen tres tipos de foros:

Foro temático: Espacio para reflexionar, argumentar y contra-argumentar sobre una cuestión específica.

Foro social: Zona de encuentro y esparcimiento que le da la posibilidad de conocer a sus compañeros.

Foro de dudas e inquietudes: Ideal para plantear al instructor dudas en relación a los materiales, calificaciones y actividades, así como las dificultades para acceder a un documento o espacio de la plataforma.

Los dos últimos foros están disponibles durante todo el proceso de formación. Para conocer los aspectos a tener en cuenta en el contenido y presentación de sus intervenciones en el foro, es importante descargar el documento Guía buen uso de foros y pasos para participar, el cual está disponible en el botón tutoriales.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



APROBACIÓN

Para aprobar el programa y obtener la respectiva certificación, el aprendiz o la aprendiz debe alcanzar todos los resultados de aprendizaje definidos para la formación.

El porcentaje de cada actividad está disponible en el cronograma de actividades, allí se indican las fechas necesarias para que el aprendiz o la aprendiz pueda programar su agenda de estudio.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

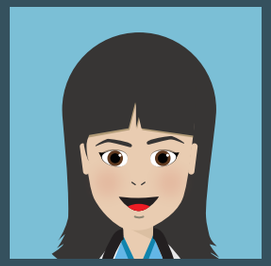
Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La información aquí contenida es vital que se tenga en cuenta durante este programa, ya que sirve de insumo para organizar la agenda personal, planear la participación en este proceso de formación y garantizar el cumplimiento con los resultados de aprendizaje, adquirir las competencias necesarias y obtener la certificación.

Las fechas de cada una de las unidades temáticas serán informadas por el instructor o instructora oportunamente a través de anuncios, correos, entre otros.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ACTIVIDADES PREVIAS

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
			INICIA	TERMINA
Actividades previas		Actualización de los datos personales.		
		Respuestas al sondeo de conocimientos previos.		
		Presentación ante el instructor y los compañeros en el foro social.		
		Participación en el foro reconocimiento de la plataforma.		
		Archivo con el pre- test desarrollado.		



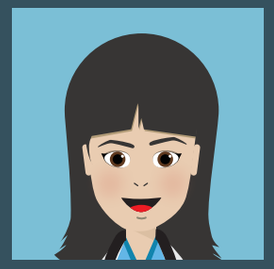
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
			INICIA	TERMINA
Actividad de Aprendizaje 1. Marco conceptual y normativo para el abordaje integral de las violencias sexuales	Reconocer las condiciones para el abordaje integral de las víctimas de violencias sexuales según normatividad vigente.	Archivo con la actividad: Violencias sexuales en el contexto de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (primera parte) realizada		
		Archivo con la actividad: Condiciones y recursos para el abordaje integral de víctimas de violencias sexuales en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud (segunda parte) realizada		
		Actividad interactiva Actividad de Aprendizaje N°1 realizada		
		Participación en línea en el Foro temático Actividad de Aprendizaje 1		



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
			INICIA	TERMINA
Actividad de Aprendizaje 2. Valoración y pruebas diagnósticas y forenses en la atención a víctimas de violencias sexuales	Realizar la atención integral en salud a las víctimas de violencias sexuales según normatividad, modelos y protocolos vigentes.	Archivo con la actividad: Acciones durante la valoración clínica integral de las víctimas de violencias sexuales realizada		
		Actividad interactiva Actividad de Aprendizaje N°2 realizada		
		Participación en línea en el Foro temático Actividad de Aprendizaje 2.		



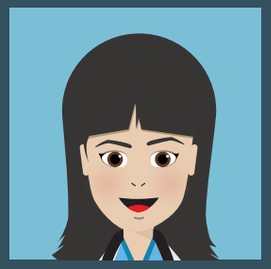
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
			INICIA	TERMINA
Actividad de Aprendizaje 3. Intervenciones clínicas y de salud mental en la atención de las víctimas de violencias sexuales	Evaluar la aplicación de lineamientos en el abordaje de atención de victimas de violencia sexual según protocolos establecidos y políticas públicas.	Archivo con la actividad: Intervenciones en urgencias de acuerdo al tiempo transcurrido desde la violencia sexual realizada.		
		Participación en línea en el Foro temático Actividad de Aprendizaje 3.		
		Evaluación Actividad de Aprendizaje 3 en línea		



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4

GUÍA DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE A ALCANZAR	TIPO DE EVIDENCIA	TIEMPOS DE ENTREGA	
			INICIA	TERMINA
Actividad de Aprendizaje 4 Activación de procesos intersectoriales para la atención de las víctimas de violencias sexuales	Activar procesos para el restablecimiento de los derechos de las víctimas teniendo en cuenta la intersectorialidad.	Archivo con la actividad: Gestión de procesos intersectoriales		
		Evaluación Actividad de Aprendizaje 4 en línea		
		Participación en línea en el Foro temático Actividad de Aprendizaje 4		
		Archivo con el pos- test desarrollado		



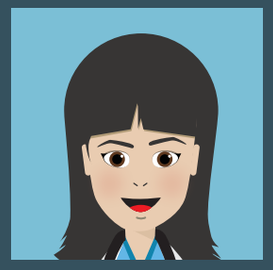
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



REVISIÓN DE NOTAS

El instructor o instructora, luego de publicar las notas y porcentajes finales, dará un tiempo entre 2 y 3 días para que revise sus calificaciones y su estado final dentro del programa, si tiene alguna duda u observación al respecto debe publicarla en el foro de dudas e inquietudes, donde se le dará una respuesta oportuna. Terminado este tiempo el instructor hará el cierre definitivo del programa.



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencias Sexuales.



CRÉDITOS

AUTORAS	Liliana M. Támara P.	Experta técnica	Ministerio de Salud y Protección Social – Organización Internacional para las Migraciones
	Osana Medina Bonilla	Experta técnica	
ASESOR DIDÁCTICO	Juan Camilo González	Experto pedagógico	
REVISIÓN	Gloria Isabel Puerta Hoyos	Profesional especializada	Ministerio de Salud y Protección Social
	Erika Ramírez Gordillo	Profesional especializada	
	Margarita Bernal Vélez	Consultora	
	Marcela Enciso Gaitán	Consultora	
	Diego Otero Álvarez	Consultora	
	Sofía Jaramillo Sandoval	Consultora	
DISEÑO GRÁFICO	Álvaro Martínez	Líder Diseño Gráfico	Ministerio de Salud y Protección Social – Organización Internacional para las Migraciones
PROGRAMACIÓN	Edgar Oswaldo Rincón	Líder Programación	
ASESORÍA PEDAGÓGICA	María Helena Tamayo	Asesora pedagógica	Centro de Formación de Talento Humano en Salud – SENA Regional Distrito Capital